

## INSTRUCCIONES PARA EL INTERESADO

## Instrucciones Generales.

Escriba solamente a máquina o con bolígrafo sobre superficie dura, utilizando mayúsculas de tipo de imprenta. Asegúrese de que los datos resultan claramente legibles en todos los ejemplares. Evite doblar el papel y realizar correcciones, enmiendas o tachaduras. No escriba en los espacios sombreados o reservados. No olvide firmar el impreso.

## Instrucciones Particulares.

1. Cuerpo. Consigne el texto y, en su caso, el código del Cuerpo o Escala que figura en la correspondiente convocatoria.

2. Especialidad, área o asignatura. Consigne, cuando proceda, el texto y el código de la convocatoria.

3. Forma de acceso: Consigne la letra mayúscula tomando la que corresponda con arreglo a la siguiente clave:

Letra	Forma de acceso
L	Libre
R	Promoción interna
P	Libre con puntuación en fase de concurso

4. Provincia de examen. Consigne el texto y, en su caso, el código que figura en la convocatoria.

6. Minusvalía. Marcar con x.

Consigne en la Liquidación el importe de los derechos de examen y número de la cuenta corriente que se indica en la convocatoria, ya que es un impreso autoliquidativo.

La presente instancia deberá entregarse en el lugar señalado en la convocatoria

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ORDEN de 23 de abril de 2002, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta

de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 23 de abril de 2002

MAGDALENA ALVAREZ ARZA  
Consejera de Economía y Hacienda



## ANEXO

## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2002

ESTADOS FINANCIEROS					E.J.A. 2002-1
EMPRESA: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR					
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (CUENTA DE RESULTADOS)					
DEBE	LIQUIDACIÓN 2000	AVANCE LIQUIDACIÓN 2001	PREVISIÓN AÑO 2002	PREVISIÓN AÑO 2003	PREVISIÓN AÑO 2004
A) GASTOS					
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
2. Aprovisionamientos	3.791.767	5.361.156	6.041.985	6.283.665	6.535.011
a) Consumo de mercaderías					
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	2.316.572	2.973.665	3.372.079	3.506.963	3.647.241
c) Otros gastos externos	1.475.195	2.387.491	2.669.906	2.776.702	2.887.770
3. Gastos de personal	8.116.410	11.303.780	12.466.774	12.965.444	13.484.063
a) Sueldos, salarios y asimilados	6.434.348	9.212.772	10.333.945	10.747.302	11.177.195
b) Cargas sociales	1.682.062	2.091.008	2.132.829	2.218.142	2.306.868
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.129.457	1.436.773	1.620.740	1.650.982	1.688.474
5. Variación de las provisiones de tráfico	45.076	82.735	86.046	89.488	93.068
a) Variación de provisiones de existencias					
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	45.076	82.735	86.046	89.488	93.068
c) Variación de otras provisiones de tráfico					
6. Otros gastos de explotación	1.249.089	1.573.134	1.693.997	1.761.757	1.832.227
a) Servicios exteriores	1.249.089	1.573.134	1.693.997	1.761.757	1.832.227
b) Tributos					
c) Otros gastos de gestión corriente					
d) Dotación al fondo de reversión					
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A5-A6)</b>					
7. Gastos financieros y gastos asimilados	11.506	11.305	9.015	9.015	9.015
a) Por deudas con empresas del grupo					
b) Por deudas con empresas asociadas					
c) Por deudas con terceros y asimilados	11.506	11.305	9.015	9.015	9.015
d) Pérdidas de inversiones financieras					
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras					
9. Diferencias negativas de cambio					
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)</b>	74.178	81.437	64.008	64.008	64.008
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A1+AII-BI-BII)</b>					
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control					
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control					
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias					
13. Gastos extraordinarios					
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios					
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)</b>	1.450.147	1.436.773	1.620.740	1.650.982	1.688.474
<b>IV. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV-BIII-BIV)</b>					
15. Impuesto sobre Sociedades					
16. Otros impuestos					
<b>V. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (AV-A15-A16)</b>					
<b>TOTAL DEBE (VI+ A) 1.a A) 16)</b>	<b>14.343.305</b>	<b>19.768.883</b>	<b>21.918.557</b>	<b>22.760.351</b>	<b>23.641.858</b>

(Expresado en Euros)



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2002

ESTADOS FINANCIEROS					E.J.A. 2002-2
EMPRESA: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR					
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (CUENTA DE RESULTADOS)					
HABER	LIQUIDACIÓN 2000	AVANCE LIQUIDACIÓN 2001	PREVISIÓN AÑO 2002	PREVISIÓN AÑO 2003	PREVISIÓN AÑO 2004
<b>B) INGRESOS</b>					
1. Importe neto de la cifra de negocios	167.382	250.718	1.719.303	1.788.076	1.859.599
a) Ventas					
b) Prestaciones de servicios	167.382	250.718	1.719.303	1.788.076	1.859.599
c) Devoluciones y rappels sobre ventas					
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado					
4. Otros ingresos de explotación	12.640.092	16.490.036	18.505.491	19.248.270	20.020.762
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	23.488	22.304	23.419	24.589	25.819
b) Subvenciones	12.616.604	16.467.732	18.482.072	19.223.681	19.994.943
b.1) Transferencias de financiación de explotación			18.482.072	19.223.681	19.994.943
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos					
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)</b>	<b>1.524.325</b>	<b>3.016.824</b>	<b>1.684.748</b>	<b>1.714.990</b>	<b>1.752.482</b>
5. Ingresos de participación en capital					
a) En empresas del grupo					
b) En empresas asociadas					
c) En empresas fuera del grupo					
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	32.678				
a) En empresas del grupo					
b) En empresas asociadas					
c) En empresas fuera del grupo	32.678				
7. Otros intereses e ingresos asimilados	53.006	92.742	73.023	73.023	73.023
a) De empresas del grupo					
b) De empresas asociadas					
c) Otros intereses	53.006	92.742	73.023	73.023	73.023
d) Beneficios en inversiones financieras					
8. Diferencias positivas de cambio					
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)</b>					
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (BI+BII-AI-AII)</b>	<b>1.450.147</b>	<b>2.935.387</b>	<b>1.620.740</b>	<b>1.650.982</b>	<b>1.688.474</b>
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control					
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias					
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	23.567	160.168	384.732	423.057	464.071
12. Ingresos extraordinarios	1.426.580	1.276.604	1.236.008	1.227.925	1.224.403
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios					
<b>VI. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)</b>					
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>		<b>-1.498.615</b>			
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A15+A16)</b>		<b>-1.498.615</b>			
<b>TOTAL HABER (VI + B) 1.a B) 13)</b>	<b>14.343.305</b>	<b>19.768.883</b>	<b>21.918.557</b>	<b>22.760.351</b>	<b>23.641.858</b>

(Expresado en Euros)



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2002

ESTADOS FINANCIEROS					E.J.A. 2002-3
EMPRESA: EMPRESA PUBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR					
PRESUPUESTO DE CAPITAL (CUADRO DE FINANCIACIÓN)					
ESTADO DE DOTACIONES	LIQUIDACIÓN 2000	AVANCE LIQUIDACIÓN 2001	PREVISIÓN AÑO 2002	PREVISIÓN AÑO 2003	PREVISIÓN AÑO 2004
1. Recursos aplicados en las operaciones	308.392	1.498.615			
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas					
3. Adquisiciones de inmovilizado	22.049.512	1.327.228	472.396	312.526	282.476
a) Inmovilizaciones inmateriales	21.736.584	745.886	48.081	78.131	102.172
b) Inmovilizaciones materiales	312.928	581.342	424.315	234.395	180.304
c) Inmovilizaciones financieras					
c1) Empresas del grupo					
c2) Empresas asociadas					
c3) Otras inversiones financieras					
4. Adquisición de acciones propias					
5. Reducciones de capital					
6. Dividendos					
- A la Junta de Andalucía					
- A otros					
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo					
a) Empréstitos y otros pasivos análogos					
b) De empresas del grupo					
c) De empresas asociadas					
d) De otras deudas					
e) De proveedores de inmovilizado y otros					
8. Provisiones para riesgos y gastos					
9. Gastos a distribuir en varios ejercicios	27.093				
± AUMENTO / DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	720.878	-2.257.526	0	0	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>23.105.875</b>	<b>568.317</b>	<b>472.396</b>	<b>312.526</b>	<b>282.476</b>

(Expresado en Euros)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2002

ESTADOS FINANCIEROS					E.J.A. 2002-4
EMPRESA: EMPRESA PUBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR					
PRESUPUESTO DE CAPITAL (CUADRO DE FINANCIACIÓN)					
ESTADO DE RECURSOS	LIQUIDACIÓN 2000	AVANCE LIQUIDACIÓN 2001	PREVISIÓN AÑO 2002	PREVISIÓN AÑO 2003	PREVISIÓN AÑO 2004
1. Recursos procedentes de las operaciones					
2. Aportaciones de accionistas					
a) Ampliaciones de capital					
- De la Junta de Andalucía					
- De Organismos Autónomos					
- De otros					
b) Para compensación de pérdidas					
3. Subvenciones de capital	1.141.923	568.317	472.396	312.526	282.476
a) De la Junta de Andalucía	1.141.923	568.317	472.396	312.526	282.476
a.1) Transferencias de financiación de capital.			472.396	312.526	282.476
b) De Organismos Autónomos					
c) De otros					
4. Otras Subvenciones	4.628				
5. Otros ingresos a distribuir	21.808.150				
6. Deudas a largo plazo	151.174				
a) Empréstitos y otros pasivos análogos					
b) De empresas del grupo					
c) De empresas asociadas					
d) De otras empresas					
e) De proveedores de inmovilizado y otros	151.174				
7. Enajenación de inmovilizado					
a) Inmovilizaciones inmateriales					
b) Inmovilizaciones materiales					
c) Inmovilizaciones financieras					
c1) Empresas del grupo					
c2) Empresas asociadas					
c3) Otras inversiones financieras					
8. Enajenación de acciones propias					
9. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmov. financieras					
a) Empresas del grupo					
b) Empresas asociadas					
c) Otras inversiones financieras					
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>23.105.875</b>	<b>568.317</b>	<b>472.396</b>	<b>312.526</b>	<b>282.476</b>

(Expresado en Euros)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2002

ESTADOS FINANCIEROS												E.J.A. 2002-5
EMPRESA: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR												
PRESUPUESTO DE CAPITAL (CUADRO DE FINANCIACIÓN)												
VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	LIQUIDACIÓN 2000		AVANCE LIQUIDACIÓN 2001		PREVISIÓN AÑO 2002		PREVISIÓN AÑO 2003		PREVISIÓN AÑO 2004			
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES		
1. Accionistas por desembolsos exigidos												
2. Existencias	363.448											
3. Deudores	1.115.598											
4. Acreedores		3.802.361		63.736								
5. Inversiones financieras temporales												
6. Acciones propias	3.040.343			2.193.790								
7. Tesorería	3.850											
8. Ajustes por periodificación												
<b>TOTAL VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>720.878</b>		<b>-2.257.526</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(Expresado en Euros)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2002

ESTADOS FINANCIEROS					
EMPRESA: EMPRESA PUBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR					E.J.A. 2002-6
ACTIVO	BALANCE DE SITUACIÓN		PREVISIÓN AÑO	PREVISIÓN AÑO	PREVISIÓN AÑO
	LIQUIDACIÓN 2000	AVANCE LIQUIDACIÓN 2001	2002	2003	2004
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) Inmovilizado	20.920.055	20.810.510	19.662.166	18.323.710	16.917.712
I. Gastos de establecimiento					
II. Inmovilizaciones inmateriales	20.629.625	20.030.342	18.682.649	17.369.502	16.068.147
1. Gastos de investigación y desarrollo					
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	21.357.650	21.357.650	21.357.650	21.357.650	21.357.650
3. Fondo de comercio					
4. Derechos de traspaso					
5. Aplicaciones informáticas	70.084	815.970	864.052	942.183	1.044.355
6. Derechos sobre bienes arrendamiento financiero	308.850	308.850	308.850	308.850	308.850
7. Provisiones					
8. Amortizaciones	-1.106.959	-2.452.128	-3.847.903	-5.239.181	-6.642.708
III. Inmovilizaciones materiales	290.430	780.168	979.517	954.208	849.565
1. Terrenos y construcciones		29.430	89.551	89.551	89.551
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	26.577	150.451	442.543	604.816	706.989
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	63.436	99.784	129.835	159.886	189.936
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso					
5. Otro inmovilizado	222.915	614.585	656.655	698.726	746.807
6. Provisiones					
7. Amortizaciones	-22.498	-114.102	-339.067	-598.771	-883.718
IV. Inmovilizaciones financieras					
1. Participaciones en empresas del grupo					
2. Créditos a empresas del grupo					
3. Participaciones en empresas asociadas					
4. Créditos a empresas asociadas					
5. Cartera de valores a largo plazo					
6. Otros créditos					
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo					
8. Provisiones					
V. Acciones propias					
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	15.591	15.591	15.591	15.591	15.591
D) Activo circulante	4.523.239	2.329.449	2.329.449	2.329.449	2.329.449
I. Accionistas por desembolsos exigidos					
II. Existencias	363.448	363.448	363.448	363.448	363.448
1. Comerciales					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	363.448	363.448	363.448	363.448	363.448
3. Productos en curso y semiterminados					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos					
7. Provisiones					
III. Deudores	1.115.598	1.115.598	1.115.598	1.115.598	1.115.598
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	111.000	111.000	111.000	111.000	111.000
2. Empresas del grupo, deudores					
3. Empresas asociadas, deudores					
4. Deudores varios	14.027	14.027	14.027	14.027	14.027
5. Personal					
6. Administraciones Públicas	1.035.647	1.035.647	1.035.647	1.035.647	1.035.647
7. Provisiones	-45.076	-45.076	-45.076	-45.076	-45.076
IV. Inversiones financieras temporales					
1. Participaciones en empresas del grupo					
2. Créditos a empresas del grupo					
3. Participaciones en empresas asociadas					
4. Créditos a empresas asociadas					
5. Cartera de valores a corto plazo					
6. Otros créditos					
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo					
8. Provisiones					
V. Acciones propias a corto plazo					
VI. Tesorería	3.040.343	846.553	846.553	846.553	846.553
VII. Ajustes por periodificación	3.850	3.850	3.850	3.850	3.850
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D)</b>	<b>25.458.885</b>	<b>23.155.550</b>	<b>22.007.206</b>	<b>20.668.750</b>	<b>19.262.752</b>

(Expresado en Euros)



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2002

ESTADOS FINANCIEROS					
EMPRESA: EMPRESA PUBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR					E.J.A. 2002-7
PASIVO	BALANCE DE SITUACIÓN				
	LIQUIDACIÓN 2000	AVANCE LIQUIDACIÓN 2001	PREVISIÓN AÑO 2002	PREVISIÓN AÑO 2003	PREVISIÓN AÑO 2004
<b>A) Fondos propios</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.498.615</b>	<b>-1.498.615</b>	<b>-1.498.615</b>	<b>-1.498.615</b>
I. Capital suscrito					
II. Prima de emisión					
III. Reserva de revalorización					
IV. Reservas					
1. Reserva legal					
2. Reservas para acciones propias					
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante					
4. Reservas estatutarias					
5. Otras reservas					
V. Resultados de ejercicios anteriores					
1. Remanentes			-1.498.615	-1.498.615	-1.498.615
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			-1.498.615	-1.498.615	-1.498.615
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas					
VI. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)		-1.498.615			
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio					
<b>B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>21.505.350</b>	<b>20.636.894</b>	<b>19.488.550</b>	<b>18.150.094</b>	<b>16.744.096</b>
1. Subvenciones de capital	1.118.356	1.526.504	1.614.168	1.503.638	1.322.041
2. Diferencias positivas de cambio					
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	20.386.994	19.110.390	17.874.382	16.646.456	15.422.055
<b>C) Provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares					
2. Provisiones para impuestos					
3. Otras provisiones					
4. Fondo de reversión					
<b>D) Acreedores a largo plazo</b>	<b>151.174</b>	<b>151.174</b>	<b>151.174</b>	<b>151.174</b>	<b>151.174</b>
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables					
1. Obligaciones no convertibles					
2. Obligaciones convertibles					
3. Otras deudas representadas en valores negociables					
II. Deudas con entidades de crédito					
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
1. Deudas con empresas del grupo					
2. Deudas con empresas asociadas					
IV. Otros acreedores	151.174	151.174	151.174	151.174	151.174
1. Deudas representadas por efectos a pagar					
2. Otras deudas	151.174	151.174	151.174	151.174	151.174
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo					
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos					
1. De empresas del grupo					
2. De empresas asociadas					
3. De otras empresas					
<b>E) Acreedores a corto plazo</b>	<b>3.802.361</b>	<b>3.866.097</b>	<b>3.866.097</b>	<b>3.866.097</b>	<b>3.866.097</b>
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables					
1. Obligaciones no convertibles					
2. Obligaciones convertibles					
3. Otras deudas representadas en valores negociables					
4. Intereses de obligaciones y otros valores					
II. Deudas con entidades de crédito					
1. Préstamo y otras deudas					
2. Deudas por intereses					
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo					
1. Deudas con empresas del grupo					
2. Deudas con empresas asociadas					
IV. Acreedores comerciales	944.158	2.442.772	2.442.772	2.442.772	2.442.772
1. Anticipos recibidos por pedidos					
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	944.158	2.442.772	2.442.772	2.442.772	2.442.772
3. Deudas representadas por efectos a pagar					
V. Otras deudas no comerciales	2.858.203	1.423.325	1.423.325	1.423.325	1.423.325
1. Administraciones Públicas	2.322.774	887.896	887.896	887.896	887.896
2. Deudas representadas por efectos a pagar					
3. Otras deudas	215.525	215.525	215.525	215.525	215.525
4. Remuneraciones pendientes de pago	319.904	319.904	319.904	319.904	319.904
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo					
VI. Provisiones para operaciones de tráfico					
VII. Ajustes por periodificación					
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)</b>	<b>25.458.885</b>	<b>23.155.550</b>	<b>22.007.206</b>	<b>20.668.750</b>	<b>19.262.752</b>

(Expresado en Euros)



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2002**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002</b>	<b>E..I.A. 2002-8</b>
<b>EMPRESA:</b>	
<b>LIQUIDACIÓN AÑO 2000</b>	
<p>Durante el periodo de actividad de la empresa en el ejercicio 2000, marzo a diciembre, las principales desviaciones sobre el presupuesto de explotación se han producido en un menor gasto de 898.945 euros en los gastos de personal y una minoración de los gastos comprendidos en el epígrafe de "otros gastos de explotación" de 448.584 euros, por el contrario la partida de aprovisionamientos ha tenido una desviación al alza de 102.650 euros por lo que se ha dado un menor gasto global.</p> <p>Este menor gasto se ha debido a varios factores, entre ellos los más reseñables son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La implantación de medidas de mejora de la eficiencia en el uso de los recursos: mejoras de las condiciones contractuales, implantación de planes de reaprovisionamiento, definición de productos homologados y políticas de stocks, etc.</li> <li>2. La contención de gastos derivada del proceso de apertura y la gradual incorporación de las prestaciones del centro y, por tanto, la también gradual incorporación de los recursos necesarios a lo largo del ejercicio.</li> </ol> <p>Esta contención en los gastos sobre los inicialmente presupuestados, ha originado un ahorro de 1.434.879 euros sobre la subvención de explotación inicialmente asignada.</p> <p>En cuanto al presupuesto de capital se ha tramitado y adjudicado la práctica totalidad de la subvención inicialmente aprobada, han quedado a 31 de diciembre 54 euros pendientes de adjudicar, habiendo cumplido los objetivos previstos en el Programa de Actuación, Inversión y Financiación para el periodo. La principal diferencia que se produce en la liquidación del ejercicio respecto a la previsión se deriva de la incorporación al inmovilizado del centro de los bienes cedidos en uso, al ser el primer ejercicio de actividad de la empresa.</p>	

(Expresado en Euros)



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2002

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002		E.J.A. 2002-9
<b>EMPRESA:</b>		
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN AÑO 2001</b>		
<p>De acuerdo con la previsiones realizadas a la fecha de realización de este presupuesto, las principales desviaciones que se producirán al cierre del mismo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovisionamientos, tendrá un mayor gasto de 491.699 euros.</li> <li>• Personal, su desviación será un mayor gasto de 520.565 euros.</li> <li>• Otros gastos de explotación, con un mayor gasto de 578.937 euros.</li> </ul> <p>A pesar de que se producirá un ligero incremento en los ingresos reales, por ventas e ingresos financieros, sobre el presupuesto, el mayor gasto repercutirá en la necesidad de una mayor subvención por un importe de 1.498.615 euros.</p> <p>Para poder evaluar correctamente estos datos habría que tener en cuenta que el presupuesto del año 2001 es menor en términos absolutos del aprobado para el ejercicio anterior, sin tener, además, en cuenta corrección alguna por la inflación. Las desviaciones en todos los casos se producen por una mayor actividad, muy superior a la inicialmente estimada y al standard de hospitales de similares características. Asimismo se debería tener en cuenta que este centro está realizando un volumen considerable de actividad para centros del S.A.S., la estimación del coste de estos servicios para el presente ejercicio es la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Area de biotecnología.....343.314 euros.</li> <li>2. Area de diagnóstico por imagen.....63.213 euros.</li> <li>3. Medicación de dispensación extrahospitalaria.....300.914 euros.</li> <li>4. Actividades complementarias para otros hospitales de la red.....44.703 euros.</li> </ol> <p>En cuanto al presupuesto de capital no prevemos desviaciones significativas sobre el presupuesto aprobado</p>		

(Expresado en Euros)



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2002**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002		E.J.A. 2002-10
EMPRESA:		
PREVISIÓN AÑO 2002		
<p>El Hospital Alto Guadalquivir inició su actividad como Empresa Pública el 1 de marzo del año 2000, de acuerdo a la Orden del Consejero de Salud de 18 de febrero de 2000 y a lo establecido por la Ley 11/1999 de creación de la empresa y al Decreto 48/2000 por el que se constituye y se aprueban sus estatutos. Su área de influencia comprende la Comarca de Andújar con una población de 65.823 habitantes de acuerdo al Padrón Municipal de 1998. La Misión del centro consiste en "garantizar una asistencia sanitaria continuada, integral, personalizada y de calidad, a las personas que necesiten y/o demanden atención sanitaria del hospital".</p> <p>Desde la apertura del centro estamos asistiendo a una constante consolidación de la actividad realizada, que se va permanentemente incrementando, como ejemplo, en urgencias hemos pasado de una frecuentación en el año 2000 de 775/1000 a una de 845/1000 habitantes en el año 2001. De hecho estamos constatando que la actividad real supera en todos los apartados a las previsiones iniciales que se hicieron.</p> <p>Asimismo la consolidación de la alta resolución (consulta única, cirugía mayor ambulatoria y bajas estancias medias), nos permite afianzar la calidad percibida por el ciudadano.</p> <p>Tanto el factor de mayor actividad como el de consolidación de la alta resolución tienen un impacto directo en los gastos del centro, incremento de los costes directos, de los servicios intermedios: radiología, laboratorios, etc.</p> <p>Las previsiones asistenciales que más abajo se reflejan consolidan al hospital como centro de alta resolución, con un crecimiento marcado en consultas externas y con estabilidad en la hospitalización, dichas previsiones son las siguientes:</p>		
	<b>2001</b>	<b>2002</b>
Consultas	94.394	101.500
Urgencias	55.115	59.500
Ingresos hospitalarios	5.035	5.600
Estancias	19.137	21.242
Intervenciones quirúrgicas	4.600	4.738
<p>El presupuesto que se presenta pretende asegurar el equilibrio económico-financiero de la empresa, así como lograr una utilización de los recursos puestos a su disposición con el máximo rigor, eficiencia, eficacia y transparencia.</p> <p><u>Presupuesto de explotación:</u></p> <p>Para la realización del presupuesto presentado se ha partido de la estimación de cierre del ejercicio 2001 incorporando las correcciones oportunas por su ajuste a la actividad real previsible.</p> <p>Para el capítulo de compras de bienes se ha aplicado un incremento del 4% corregido levemente al alza para poder asumir los costes derivados de la dispensación de medicamentos a pacientes no ingresados y de los nuevos programas de colaboración con el SAS.</p> <p>Para la partida de personal se ha aplicado un incremento del 2% con correcciones al alza por diversas circunstancias: incremento de actividad, firma del convenio, aplicación de la jornada de 35 horas, etc.</p> <p>La dotación presupuestada para servicios registra un incremento del 4% sobre la previsión de cierre ajustada con el mayor gasto previsible en resonancias magnéticas y el previsto por los nuevos programas de colaboración con el SAS.</p> <p>Los apartados de ingresos siguen la misma pauta de crecimiento, con una necesidad de transferencias de financiación de explotación de 18.482.072 euros</p> <p>Hay que tener en cuenta que en este presupuesto están incluidos los costes de los programas de colaboración con el SAS, que para este ejercicio son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de biotecnología.....357.046 euros</li> <li>- Área de diagnóstico por la imagen.....65.742 euros</li> <li>- Medicación de dispensación extrahospitalaria.....412.113 euros</li> </ul>		

- Actividades complementarias para otros hospitales.....46.491 euros
- Programa de detección precoz del cáncer de mama.....36.254 euros
- Programa de resolución de listas de espera de hospitales del SAS.....540.911 euros

Presupuesto de capital

Las transferencias de financiación de capital para el ejercicio 2002 asciende a 472.396 euros, con los que se pretende complementar las dotaciones necesarias para los sistemas de información del centro, tanto hardware como software, así como complementar la dotación del equipamiento asistencial, mobiliario e instalaciones. La financiación de estas inversiones se realizará íntegramente con las transferencias de financiación de capital con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza para el ejercicio.

(Expresado en Euros)



EMPRESA:		PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2002												
		PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2002												
EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR		DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR.												
		OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO (de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de encomiendas)	EJERCICIO 2002			EJERCICIO 2003			EJERCICIO 2004			Indicador Asociado	
Importe EUROS	Nº Unidades Objetivo			Indicador Asociado	Importe EUROS	Nº Unidades Objetivo	Indicador Asociado	Importe EUROS	Nº Unidades Objetivo	Indicador Asociado				
		(1) Unidades de Medida												PAIF - I
1	Prestar asistencia sanitaria especializada a la población de cobertura del Centro	Población	18.753.214	65.823	284,90	19.502.982	67.173	290,34	20.282.741	67.358	301,12			
2	Programas de colaboración con el SAS	Población	1.458.557	65.823	22,16	1.516.899	67.173	22,58	1.577.575	67.358	23,42			
3	Mejora sistemas de información	Porcentaje de instalación	90.152	100%		120.202	100%		150.253	100%				
4	Mejora oferta asistencial	Tasa de reposición	292.092	6,11%		162.273	3,20%		102.172	1,95%				
5	Mejora confort	Tasa de reposición	30.051	4,64%		30.051	4,44%		30.051	4,25%				
6	Adaptación diversas áreas del centro	Porcentaje de instalación	60.101	100%										
<b>APLICACIONES TOTALES DE FONDOS (3)</b>			20.684.167			21.332.407			22.142.792					

1. Unidad específica de medición del objetivo: En los objetivos 1 y 2 la unidad de medida que se ha determinado es la población obtenida en el caso del año 2002 a partir del padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 1998. Para los años 2003 y 2004, se ha estimado la población de acuerdo a las series cronológicas con proyecciones de población publicadas por el INE. En la hoja PAIF 1-1 se desglosan los diferentes programas de colaboración previstos con el SAS. En uno de ellos (detección de cáncer de mama) el número de unidades objetivo no es la población total sino una parte de la misma.
2. El indicador escogido para los objetivos relacionados con las transferencias de financiación de capital es el porcentaje de instalación en algunos casos y la tasa de reposición en otros. El primero se refiere a la parte de los activos adquiridos que entrará en funcionamiento en el ejercicio correspondiente. El segundo al porcentaje que suponen las adquisiciones del año en cuestión relacionadas con los activos de la misma clase propiedad del Centro. En ninguno de los dos casos cabe calcular el indicador asociado.
3. El total de las aplicaciones de fondos es la suma de todos los gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias excluido el importe de la amortización y de las provisiones de tráfico, más el importe total de las transferencias de financiación de capital.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2002**

EMPRESA:	PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, AÑO 2002										PAIF 1-1
	DETERMINACION DE OBJETIVOS, PROYECTOS ASOCIADOS, PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR										
EMPRESA:	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	UNIDADES DE MEDIDA	EJERCICIO 2002		EJERCICIO 2003		EJERCICIO 2004			
				IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO		
1		Prestar asistencia sanitaria especializada a la población de cobertura del Centro	Población	18.753.214	65.823	19.502.982	67.173	20.282.741	67.358		
2		Programas de colaboración con el SAS Laboratorio RX Medicación de dispensación extrahospitalaria Otros programas: cáncer de mama Actividades complementarias para otros hospitales de la red Programa de resolución de listas de espera de hospitales del SAS	Población Población Población Población Población Número de Intervenciones	357.046 65.742 412.113 36.254 46.491 540.911	65.823 65.823 65.823 3.000 65.823 600	371.328 68.372 428.597 37.705 48.350 562.547	67.173 67.173 67.173 3.000 67.173 600	386.181 71.107 445.741 39.213 50.284 585.049	67.358 67.358 67.358 3.000 67.358 600		
3		Adquisición hardware (ampliaciones servidores, periféricos, etc...)	Porcentaje de instalación	42.071		42.071		48.081			
4		Adquisición aplicaciones informáticas (actualización y adquisición diversas aplicaciones informáticas)	Porcentaje de instalación	48.081		78.131		102.172			
5		Mejora de la oferta asistencial Equipamiento telemedicina Equipamiento e instrumental para cirugía Equipamiento para el área de críticos y urgencias Equipamiento laboratorios y farmacia Equipamiento e instrumental traumatología Mobiliario asistencial y equipamiento rehabilitación Endoscopias	Tasa de reposición	180.304 46.879 9.015 19.232 10.818 25.844		60.101 12.020		24.040 12.020			
6		Adquisición mobiliario no asistencial Mejora instalaciones vestuarias y laboratorios	Tasa de reposición Porcentaje de instalación	30.051 60.101		30.051		30.051			
<b>TOTALES</b>				<b>20.684.167</b>		<b>21.332.407</b>		<b>22.142.792</b>			



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2002**

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2002		PREVISIONES PLURIANUALES DE FUENTES DE FINANCIACIÓN DE OBJETIVOS		
EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR		PAIF 2		
OBJETIVO N.º	DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DE OBJETIVOS (A)	EJERCICIO 2002	EJERCICIO 2003	EJERCICIO 2004
	Rentas generadas en las operaciones (B)	20.211.771	21.019.881	21.860.316
	Transferencias de financiación de capital	472.396	312.526	282.476
	<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN DE OBJETIVOS (C)</b>	<b>20.684.167</b>	<b>21.332.407</b>	<b>22.142.792</b>

(A) Cada una de las fuentes de financiación puede financiar uno o más objetivos, en cuyo caso se desglosarán los objetivos y el importe que financia de cada objetivo en euros. Asimismo, un objetivo puede ser financiado por más de una fuente de financiación, en cuyo caso se desglosarán las fuentes de financiación y el importe financiado por cada una de ellas.

(B) Se corresponde con la suma del total haber (epígrafes B.1 a B.13 de la cuenta de pérdidas y ganancias), excluidos los beneficios que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los ingresos que no hayan supuesto variación del capital circulante (exceso de provisiones, imputación a resultados de transferencias de financiación de capital, etc.) y los beneficios obtenidos en la enajenación de elementos del inmovilizado. Además hemos minorado el total de las rentas generadas en las operaciones por el importe de la variación de las provisiones de tráfico.

(C) Importe de (B) más los restantes orígenes (apartados 2 a 7) del cuadro de financiación del ejercicio, y más el total (C) de la hoja PAIF 2-5. Este total debe coincidir con el total correspondiente a cada ejercicio del cuadro anterior (PAIF 1) (línea E).



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2002**

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2002		PAIF 2-1	
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
EMPRESA:	DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS	
		EJERCICIO 2002	EJERCICIO 2003
		EJERCICIO 2002	EJERCICIO 2003
a) TRANSFERENCIAS CORRIENTES:			
Transferencias de la Junta de Andalucía (código de aplicación 440.19)		18.482.072	19.223.681
			19.994.943
	TOTAL (C)	18.482.072	19.223.681
			19.994.943
a) APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
Proporcionar atención sanitaria a las personas incluidas en el ámbito geográfico y poblacional asignado		18.482.072	19.223.681
			19.994.943
	TOTAL (D)	18.482.072	19.223.681
	DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	0,00	0,00

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (P-AIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En la parte a') Aplicación de las transferencias corrientes incluimos la parte de nuestro objetivo 1 financiado con transferencias de la Junta de Andalucía. El resto de la actividad se financia a través de recursos propios, como prestaciones de servicios e ingresos financieros.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2002**

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2002		PAIF 2-3	
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
EMPRESA:	DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS	
		EJERCICIO 2002	EJERCICIO 2003
		EJERCICIO 2002	EJERCICIO 2004
c) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
	Transferencia de capital de la Junta de Andalucía (código de aplicación 740.19)	472.396	282.476
	TOTAL (C)	472.396	282.476
c) APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
	Mejora sistemas de información	90.152	150.253
	Mejora oferta asistencial	292.092	102.172
	Mejora confort	30.051	30.051
	Adaptación diversas áreas del centro	60.101	30.051
	TOTAL (D)	472.396	282.476
	DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	0,00	0,00

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (P.AIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2002**

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2002		PAIF 3					
INDICADORES DE GESTION		E.P. HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR					
EMPRESA:	DESCRIPCIÓN	INDICADORES O VARIABLES DE MEDIDA		CUANTIFICACIÓN		EJERCICIO 2004	
						EJERCICIO 2003	
OBJETIVO FINAL O ESTRATÉGICO		EJERCICIO 2002		EJERCICIO 2003		EJERCICIO 2004	
1. Demora media quirúrgica. Garantizar la accesibilidad a los servicios quirúrgicos en tiempos aceptables para los ciudadanos.	1. Tiempo de demora media quirúrgica (DMQ)	1. DMQ < 35 días	1. DMQ < 35 días	1. DMQ < 30 días			
2. Peso medio por GRD (índice case mix.) Cuantificar la complejidad de la casuística de hospital respecto a una estándar utilizado como referencia. Conseguir una complejidad por encima del estándar.	2. Índice case mix (ICM) (peso medio por GRD).	2. ICM > 1.20	2. ICM > 1.22	2. ICM > 1.27			
3. Índice de utilización de estancias. Cuantificar el grado de eficiencia de hospital en la gestión de camas. Conseguir un índice por debajo del estándar.	3. Índice de utilización de estancias (IUE).	3. IUE < 0.48	3. IUE < 0.47	3. IUE < 0.45			
4. Mantener el grado de implantación de la anestesia epidural (AE) en el parto.	4. Porcentaje de anestesia epidural (AE) en referencia al número de partos.	4. % AE > 50%	4. % AE > 55%	4. % AE > 55%			
5. Mantener un porcentaje de urgencias ingresadas por debajo del estándar.	5. Porcentaje de urgencias ingresadas.	5. %urgencias ingresadas < 8 %	5. %urgencias ingresadas < 9 %	5. %urgencias ingresadas < 9%			
6. Porcentaje de consultas únicas sobre primeras visitas. Mantener consultas externas de alta resolución para el ciudadano.	6. Porcentaje de consulta única (CU) sobre primeras visitas.	6. % CU > 60%	6. % CU > 65%	6. % CU > 65%			

NOTA: Ver la explicación del contenido de esta hoja en la siguiente:  
 Deben ser reflejados en esta hoja un mínimo de 5 indicadores básicos, los cuales a su vez, pueden tener más de una variable de medida.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2002**

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	PAIF 3
<b>INDICADORES DE GESTIÓN</b>	
<p>El objetivo de la hoja anterior es que la empresa establezca unos indicadores de gestión que permitan la medición de la eficacia (grado de consecución de objetivos) y la excelencia (grado de satisfacción del usuario) obtenidas en la prestación del servicio público.</p>	
<p>Los indicadores de gestión dependen del tipo de actividad, de su estrategia y del entorno en el que actúe la empresa, por lo cual debe ser ésta la que identifique los que le sean específicos.</p>	
<p>A efectos de facilitar dicha identificación, se relacionan los principales atributos que deben reunir los citados indicadores:</p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pueden ser influidos por la acción gerencial. Esto excluye los parámetros del entorno no controlables.</li> <li>2. Son de naturaleza operativa. No son de índole económica o contable, aunque excepcionalmente puedan ser de tipo financiero si es en este ámbito en el que se desenvuelve la empresa. En consecuencia, son diferentes a los reflejados en PAIF-1.</li> <li>3. Están relacionados con el tipo de actividad y la naturaleza u objeto social de la empresa. Son específicos del sector de actividad en que se opera.</li> <li>4. Definen, en su conjunto, una opción de estrategia vinculada a su exigencia fundacional.</li> <li>5. Son facetas de la gestión cuya importancia no es, en general, coyuntural sino que tienden a mantenerse en el tiempo. No se ven sometidos a cambios bruscos.</li> <li>6. Requieren, especialmente para el caso de la excelencia, del establecimiento de sistemas para la evaluación del grado de satisfacción del usuario, tales como entrevistas y encuestas personales, telefónicas o por escrito, oficinas o buzones de sugerencias y reclamaciones, etc.</li> </ol>	
<p>No consisten, por tanto, en los tradicionales índices económicos financieros de la compañía asociados a indicadores basados en la rentabilidad, crecimiento, liquidez o riesgo, los cuales pueden considerarse como derivados o consecuencia de aquéllos, sino que se sitúan en un plano superior por medir de forma directa el grado de avance en la planificación estratégica de la empresa.</p>	
<p>Es requisito esencial el que sean cuantificados en unidades de medida: físicas, monetarias, de tiempo, porcentuales, si bien es posible que sea preciso definir una o más variables de medida para cada objetivo.</p>	

RESOLUCION de 5 de abril de 2002, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Algarrobo (Málaga). (PP. 1248/2002).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Málaga, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

#### RESUELVO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	6,76 euros/trimestre
Cuota variable o de consumo	
Uso doméstico	
De 0 hasta 24 m <sup>3</sup> /trimestre	0,21 euros/m <sup>3</sup>
Más de 24 hasta 36 m <sup>3</sup> /trimestre	0,36 euros/m <sup>3</sup>
Más de 36 hasta 90 m <sup>3</sup> /trimestre	0,61 euros/m <sup>3</sup>
Más de 90 m <sup>3</sup> /trimestre	0,88 euros/m <sup>3</sup>
Derechos de acometida	
Parámetro A:	6,47 euros/mm
Parámetro B:	22,70 euros/l/seg
Cuota de contratación y reconexión	
Calibre del contador en mm	
13	21,25 euros
15	28,97 euros
20	48,29 euros
25	67,60 euros
30	86,91 euros
40	125,54 euros
50	164,17 euros
65	222,11 euros
80	280,05 euros
100	357,31 euros
150	550,45 euros
200	743,60 euros
250	936,74 euros
Fianzas	
Calibre del contador en mm	
13	87,88 euros
15	101,40 euros
20	135,20 euros
25	169,00 euros
30	202,80 euros
40	270,40 euros
50 y superiores	338,00 euros

Esta Resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la titular de esta Consejería en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecidos en los artículos 114 y 115, en relación con el 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 5 de abril de 2002.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 15 de abril de 2002, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Alcolea del Río, Brenes, Cantillana, Carmona, El Coronil, El Cuervo, Lebrija, Los Molares, El Pedroso, Tocina, Utrera, Villanueva del Río y Minas y El Viso del Alcor, integrados en el Consorcio de Aguas del Huesna (Sevilla). (PP. 1242/2002).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión de Precios de Andalucía, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

#### RESUELVO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

#### CONSORCIO DE AGUAS DEL HUESNA (SEVILLA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota de servicio	
Calibre del contador en mm	euros/mes
Hasta 15	1,63
20	5,06
25	7,51
30	10,52
40	17,91
50	27,65
65	45,56
80	68,15
100	105,15
125	163,55
150	233,65
200	412,78
250	638,65
300	919,03
400	1.199,41
500	2.219,69
Más de 500	4.361,50

En el caso de que varias viviendas y/o locales se sirvan de un mismo contador, si el valor que corresponda aplicar según la tabla es menor que el resultado de multiplicar el número de viviendas y locales por 0,75 y por 1,63 euros/mes, se tomará este último resultado.

#### Cuota de consumo

##### Consumo doméstico

Bloque I: Hasta 7 m <sup>3</sup> /vivienda/mes	0,31 euros/m <sup>3</sup>
Bloque I: Más de 7 m <sup>3</sup> hasta 20 m <sup>3</sup> /vivienda/mes	0,49 euros/m <sup>3</sup>
Bloque III: Más de 20 m <sup>3</sup> /vivienda/mes	0,69 euros/m <sup>3</sup>

##### Consumo industrial y comercial

Bloque I: Hasta 7 m <sup>3</sup> /local/mes	0,44 euros/m <sup>3</sup>
Bloque I: Más de 7 m <sup>3</sup> hasta 20 m <sup>3</sup> /local/mes	0,55 euros/m <sup>3</sup>
Bloque III: Más de 20 m <sup>3</sup> /local/mes	0,59 euros/m <sup>3</sup>